

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	12561-16-124551-2009-193221
Número de Licencia :	1984-20942
Razón Comercial:	SUPER BARU
Representante Legal:	DIMITRIS EFTHYMIOS, MAMAY ARBAIZA
Razón Social:	SUPER BARU S A
RUC:	12561-16-124551
DV:	78
Fecha de Inicio de Operaciones:	5 de Abril de 1984
Dirección del Establecimiento:	DOLEGUITA, AVENIDA OBALDIA Y VIA INTERAMERICANA, S/N, INMOBILIARIA PEMA, S.A., SUPER BARÚ INTERAMERICANO, CORREGIMIENTO DE DAVID (CABECERA), DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
Descripción De Actividades:	venta al por menor de mercancía seca, viveres, carnes, sodas, licores, útiles de oficina, escolares, muebles, joyerías, artículos para el hogar, materiales y artefactos eléctricos, electrodomésticos, juguetes, ferretería, accesorios para automóviles, perfumería, cosméticos, calzados, ventas al por menor de delicadeses, ropa, productos de limpieza, revistas y libros, cigarrillos, medicamentos populares en el establecimiento no farmacéutico, mariscos, pollos, carnes rojas, quesos, leche, artículos de higiene personal, cafetería, refrescos, frutas y derivados de la harina, combustible, lubricantes, gas licuado, servicio de engrase y cambio de llantas. importación, acopio y distribución de productos alimenticios.
Actividades Comerciales(CIU):	Actividades <ul style="list-style-type: none">- Venta al por menor de pan y productos de panaderías- Venta al por menor de prendas de vestir (excepto calzados)- Venta al por menor de relojes, joyas y fantasía fina- Venta al por menor de útiles de oficina.- Supermercados- Venta de bonos y certificados de regalos- Venta al por menor de productos farmacéuticos que no requieren receta médica.

- Venta al por menor en almacenes no especializados, con surtido compuestos principalmente de alimentos, bebidas y tabaco
- Venta al por menor de combustible para artículos domésticos, gas envasado, carbón y combustible de madera
- Venta de licor

Capital Invertido: 100.00

Estado: **Vigente**

Fecha de Expedición: 16 de Julio de 2025 a las 3:42 05 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-12860999

www.panamaemprende.gob.pa